



**Excmo. Ayuntamiento de Mula
Secretaría General**

CONVOCATORIA

A sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día **27 de febrero de 2020, a las 20:00 horas** en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía en Decreto de esta fecha, tengo el honor de convocarle a la expresada sesión que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MINUTAS DE LAS ACTAS DE 19 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 28 Y 30 DE ENERO DE 2020.
2. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS DICTADAS DE 23 DE ENERO A 24 DE FEBRERO DE 2020.
3. DICTAMEN CAMBIO DE TITULARIDAD DERECHOS FUNERARIOS.
4. DICTAMEN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PARTICIPACIÓN EN EXÁMENES O PROCESOS SELECTIVOS.
5. DICTAMEN ORDENANZA TARJETA ESTACIONAMIENTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
6. PROPUESTA BONIFICACIÓN ICIO LICENCIA OBRAS 2019/0031. AGESCO, S.L.
7. PROPUESTA ALCALDÍA SOBRE BAJAS DE CRÉDITO.
8. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA ARREGLO CARRETERA RM-C1 DE FUENTE LIBRILLA.
9. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE COMPETENCIAS IMPROPIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS.
10. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO EDUCATIVO EN FUENTE LIBRILLA.
11. MOCIÓN DÍA 8 DE MARZO.
12. DAR CUENTA ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
13. RUEGOS Y PREGUNTAS

Mula, 24 de febrero de 2020

SECRETARIO GENERAL

José Juan Tomás Bayona